

RAMO 033. APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS

ACUERDO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

No. de acuerdo: ACEJ/DIR/0111/19

No. DE OBRA: 2019300730111

REFERENTE A LA OBRA: REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE.

UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: COLONIA HERMOSA.

EN LA CIUDAD DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DIA 22 DEL MES *NOVIEMBRE* DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS No. 24 DE LA LEY NÚMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. ING. RAUL MEDINA MOYA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, C.P. VALENTÍN FERNÁNDEZ PRIETO, TESORERO MUNICIPAL, MIEMBROS DEL SUB-COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, PARA EMITIR EL ACUERDO RESPECTIVO, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA No. 2019300730111.- REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA HERMOSA. -----

EXPONE EL DIRECTOR DE OBRAS, ING. RAÚL MEDINA MOYA, QUE SOBRE LA BASE DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY NÚMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y TODA VEZ QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER., CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, POSEE LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO TANTO, SE LE SOLICITÓ ELABORAR EL PROYECTO EJECUTIVO .

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO DETALLADAMENTE EL PRESUPUESTO DE OBRA, POR EL DEPARTAMENTO TÉCNICO, SE PRESENTA UN PRESUPUESTO BASE, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EXPLOSIÓN DE INSUMOS Y PROGRAMA DE OBRA ACORDE, POR LO QUE ESTANDO DE ACUERDO EL SECRETARIO EJECUTIVO SE APRUEBA QUE LA OBRA SE REALICE POR ADMINISTRACION DIRECTA, CON UN IMPORTE DE \$ 102,104.54 (CIENTO DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS 54/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

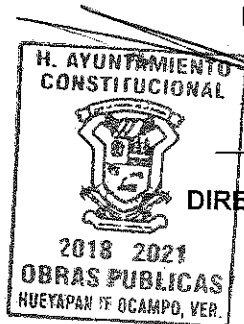
PIDE LA PALABRA EL **DIRECTOR DE OBRAS, ING. RAÚL MEDINA MOYA**, PARA EXPONER QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA OBRA EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, ASÍ COMO TAMBIÉN INICIANDO LA OBRA EN CUESTIÓN EL DÍA DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019 Y A TERMINARLA COMPLETAMENTE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EN ACTO SEGUIDO, HABIENDO EXPUESTO TODOS LOS ARGUMENTOS TANTO TÉCNICOS COMO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDO DE ACUERDO LOS AQUÍ PRESENTES, SE APRUEBA QUE LA OBRA SE REALICE POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE DE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, EL MISMO DÍA DE SU APERTURA, EN LA CIUDAD DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER., FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS PARTICIPANTES PARA DEBIDA CONSTANCIA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER.

MIEMBROS DEL SUB - COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS




ING. RAUL MEDINA MOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C.P. VALENTIN FERNANDEZ PRIETO
TESORERO MUNICIPAL

